

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES	2	2			
MERCANTILES					
LABORALES	1		1	626,313.82	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	3	2	1	626,313.82	

Detalle de los pasivos Contingentes

➤ **Administrativos**

- ❖ Sin información que revelar

➤ **Fiscales**

- ❖ Sin información que revelar

➤ **Civiles**

- ❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Deriva de un contrato de obra pública, de fecha 12 de enero del año 2000, cuyo objeto fue la "CONSTRUCCIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES QUE INTEGRAN LA ADUANA MARÍTIMA DEL PUERTO DE VERACRUZ".
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: Pendiente únicamente gastos y costas, reclamables a calcular en la planilla de liquidación.

-
- Probabilidad de ocurrencia: 95% va a la par del término procesal.
 - Plazo de resolución estimado: Depende de la carga administrativa de las autoridades, es decir los Tribunales.
 - Base legal: Código de Procedimientos Civiles, Ley de amparo y demás aplicables
 - Impacto financiero: No se vería afectado el presupuesto
 - Medidas de mitigación: Se buscará que pase el termino procesal de la ejecución (10 años).
 - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de gestión de riesgos y se actualiza el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

❖ Juicio 2

- Descripción del pasivo contingente: Deriva del contrato de obra pública relativo a la Rehabilitación de los Rompeolas Noreste y Sureste del Recinto Portuario de Veracruz, el Tribunal Colegiado determinó otorgar el amparo y protección, resultando en la reposición del juicio desde su etapa de emplazamiento, demanda en reconvención.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El pago de gastos y costas del juicio de reconvención.
- Probabilidad de ocurrencia: 50% depende de los criterios judiciales.
- Plazo de resolución estimado: Depende de la carga administrativa de las autoridades es decir los Tribunales.
- Base legal: Código de Procedimientos Civiles, Ley de amparo y demás aplicables
- Impacto financiero: No se vería afectado el presupuesto.
- Medidas de mitigación: Se buscarán los alegatos idóneos buscando que el resolutivo sea a favor de esta Entidad.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de gestión de riesgos y se actualiza el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

➤ **Mercantiles**

- ❖ Sin información que revelar

➤ **Laborales**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: En fecha 28 de mayo de 2012, fue promovida una demanda laboral por 89 trabajadores de una moral diversa a la ASIPONA VER, trabajadores que se encontraban asignados a la Administración Portuaria Integral de Veracruz S.A. de C.V., dentro de la cual reclaman como acción principal la indemnización constitucional por su despido ocurrido en el mes de mayo de 2012, quedando pendiente de pago únicamente 1 trabajador.

-
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: la planilla de liquidación presentada por la parte actora, contemplando la actualización de los salarios caídos al mes de mayo de 2024, del trabajador restantes por la cantidad de 626,313.82 pesos.
 - Probabilidad de ocurrencia: 100% ejercer a la ejecución, en virtud de que se encuentran en procedimientos pendientes de resolución, sustitución procesal por fallecimiento y uno no localizable.
 - Plazo de resolución estimado: Depende de la carga administrativa de las autoridades es decir las Juntas de Conciliación o Tribunales.
 - Base legal: Ley Federal del Trabajo, Ley de amparo y demás aplicables.
 - Impacto financiero: El impacto al presupuesto es de 626,313.82 pesos, lo cual no es significativo para la Entidad.
 - Medidas de mitigación: La Gerencia Jurídica buscara demandar por vía civil de la empresa Protección y Alarmas Privadas S.A. de C.V, para la recuperación de cualquier saldo en contra de esta Entidad.
 - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de gestión de riesgos y se actualiza el informe financiero de la entidad para reflejar cualquier cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

➤ **Agrarios**

- ❖ Sin información que revelar

➤ **Otros**

- ❖ Sin información que revelar

Autorizó: ALM. ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MAP. JUDITH PARRAZAL HERRERA
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS